



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

San Borja, 27 de enero del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00018 -2023MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE

Señores/ras:

**Directores/as de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica
de la Jurisdicción UGEL-07**

Presente. -

Asunto : Atención de solicitudes de vacantes y capacidad operativa para la matrícula 2023 en las Instituciones Educativas Públicas de la Jurisdicción de Lima Metropolitana.

Referencia : **Oficio Múltiple N° 0016-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSCE** fecha 26.01.2023
SINAD N° 0007341-2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en atención al documento de la referencia; el cual tiene por finalidad de dar a conocer a detalle la etapa de revisión de solicitudes de vacantes por parte de los directivos para cada Institución Educativa, la cual se detalla.

Al respecto se realizan las siguientes precisiones:

- La asignación de vacantes se debe realizar con todas las solicitudes que cumplan con los requisitos respectivos tomando en cuenta los criterios de prioridad conforme a la normativa.
- En caso hubiera vacantes disponibles y mayor cantidad de solicitudes por atender luego de la asignación utilizando los criterios de prioridad antes señalados, se deberá realizar una distribución aleatoria con igual oportunidad para todos y de manera transparente.
- Se adjunta los instructivos para la evaluación de solicitudes y asignación de vacantes mediante la plataforma **MUNDO IE**.

En tal, sentido se informa con el fin de garantizar la optima cobertura de la oferta de vacantes para la matrícula, en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, conforme a la capacidad operativa estimada según el cuadro adjunto mediante el siguiente enlace: <http://bit.ly/3JgCdJC>, para su cumplimiento.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2023.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma Digital

JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 07

JWJC/J.ASGESE
LATC/Secret. ASGESE
AFACEsp.SIAGIE
27/01/2023

www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón 492
Torres de Limatambo - San Borja
Tel (01) 225-5097 Anexo 14015 - 14002



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 26 de enero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 016-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja.

San Juan de Miraflores.-

Señora:

VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Calle Alfonso Bernal Montoya, Mz. B-1 Lt 02. Urbanización San Amadeo de Garagay.

San Martín de Porres.-

Señora:

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Av. Iquitos N° 918.

La Victoria.-

Señora:

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Av. El Maestro s/n.

Comas.-

Señora:

JENNY KEITH LARA QUISPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua.

San Juan de Lurigancho.-

Señora:

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)

La Molina.-

Señora:

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón N°492 Torres de Limatambo.

San Borja.-

FIRMADO POR: PEREZ LOPEZ
Edgar Edinson FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 26/01/2023 10:56:55 -0500

Asunto : Atención de solicitudes de vacantes y capacidad operativa
para la matrícula 2023 en las instituciones educativas
públicas de su jurisdicción en Lima Metropolitana.

Referencia : a) Of. Múltiple N° 009-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Código : 26012394
Clave : 2EE5

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



VISADO POR: ZUBIETA ZUÑIGA
Zayn FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 26/01/2023 10:48:29 -
0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

b) Of. Múltiple N° 441-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
Expediente 03476-2023-DRELM

Es grato dirigirme a ustedes, en atención al documento de referencia a), por medio del cual esta Sede Regional solicitó la modificación del cronograma de matrícula 2023.

Al respecto se realizan las siguientes precisiones:

- a) La asignación de vacantes se debe realizar con todas las solicitudes que cumplan con los requisitos respectivos tomando en cuenta los criterios de prioridad conforme a la normativa.
- b) En caso hubiera vacantes disponibles y mayor cantidad de solicitudes por atender luego de la asignación utilizando los criterios de prioridad antes señalados, se deberá realizar una distribución aleatoria con igual oportunidad para todos y de manera transparente.
- c) Se adjunta los instructivos para la evaluación de solicitudes y asignación de vacantes mediante la plataforma MUNDO IE.

En tal sentido, se solicita informar a los directores de las IIEE públicas de su jurisdicción, a fin de garantizar la óptima cobertura de la oferta de vacantes para la matrícula, en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, conforme a la capacidad operativa estimada según el cuadro adjunto mediante el siguiente enlace:
<http://bit.ly/3JqCdJC>

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDGAR EDINSON PÉREZ LÓPEZ

Jefe de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

EEPL/J.OSSE
ZZZ/C(e).ESSE
HMCA/E.OSSE

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 26012394
Clave : 2EE5



INSTRUCTIVO SOBRE EL REGISTRO DEL MÓDULO DE VACANTES 2023 PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA 2023 EN IIEE PÚBLICAS DE EBR DE LIMA METROPOLITANA

El presente instructivo es para guiar a los directores de EBR de IIEE de gestión pública directa, en el registro del módulo de vacantes 2023 en la plataforma Mundo IE (<http://mundoie.dreim.gob.pe/>). **Es importante que actualice esta información para que las UGEL y comunidad educativa puedan saber aquellas IIEE que cuentan o no con vacantes.**

I. ACCESO AL SISTEMA

Paso 1: En la barra de direcciones acceda al siguiente enlace: <https://mundoie.dreim.gob.pe>

Observará la siguiente ventana:

- (1) En **USUARIO:** Su usuario es su código de local
- (2) En **CONTRASEÑA:** Registre su contraseña.
- (3) Luego haga clic en **Iniciar sesión**.

OLVIDÓ Y/O NO CUENTA CON SU CONTRASEÑA

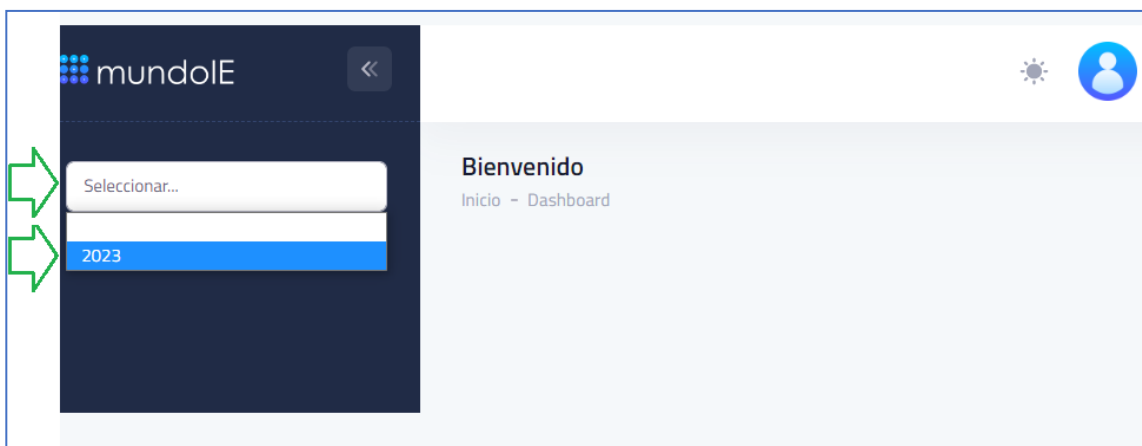
Escriba al correo monitoreo@dreim.gob.pe, solicitando reseteo de contraseña indicando los siguientes datos:

- Nombre de la IE
- Código local y UGEL
- Nombres y apellidos del director
- Cargo

OTRAS CONSULTAS:

Para otras consultas sobre la matrícula comunicarse a los contactos al final del presente instructivo.

Paso 2: Al acceder observará la siguiente ventana. Haga clic en **Seleccionar** y Seleccione el año **2023**.



Paso 3: Haga clic en **Vacante 2023**. Observará a la derecha el siguiente módulo:

- Revisión de vacantes, haga clic en INGRESAR:



II.ACTUALIZACIÓN DE VACANTES 2023

Para actualizar sus vacantes, siga los siguientes pasos:

Paso 3: Visualizará los niveles que se atiende en su IE, para iniciar con el registro haga clic en el lápiz de la columna ACCIÓN en cada nivel:

Registro de vacantes						
Inicio						
Copiar Excel Mostrar 20 registros						
NIVEL	CÓDIGO MODULAR	CÓDIGO LOCAL	IE	DIRECCIÓN	UGEL	ACCIÓN
INICIAL	0915538	310050	1070 MELITON CARVAJAL	AVENIDA LEONIDAS YEROVI 2120	UGEL 03	
PRIMARIA	0317933	310050	1070 MELITON CARVAJAL	AVENIDA LEONIDAS YEROVI 2120	UGEL 03	
SECUNDARIA	0245647	310050	1070 MELITON CARVAJAL	AVENIDA LEONIDAS YEROVI 2120	UGEL 03	



Recuerde que deberá registrar la información para cada uno de los niveles que tiene su IE.

- A continuación, registre el siguiente cuadro:

Registro de vacantes

		Inicial					
Criterio	Turno	0 años	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
1 Matriculado SIAGIE 2022 (Cantidad de estudiantes matriculados en SIAGIE para el 2022)	MAÑANA	0	0	0	45	45	51
	TARDE	0	0	0	25	21	27
	TOTAL	0	0	0	70	66	78
2 Nro. de estudiantes en la IE (A) (Cantidad de estudiantes matriculados en el 2022 que serán promovidos para el 2023 y cantidad de estudiantes con vacantes asignadas para el 2023)	Mañana	0	0	0	0	50	50
	Tarde	0	0	0	0	25	20
	Total estudiantes	0	0	0	0	75	70
3 Nro de Vacantes - Estudiantes regulares (B) (Es la cantidad disponible para recibir más estudiantes en el 2023. Si ya no puede recibir más estudiantes debe registrar cero "0")	Mañana	0	0	0	20	0	0
	Tarde	0	0	0	48	0	5
	Total vacantes	0	0	0	68	0	5
4 Nro de Vacantes - Estudiantes NEE (C) Según RM N° 447-2020-MINEDU (02 vacantes por aula. Si ya no puede recibir más estudiantes con NEE para el 2023 debe registrar cero "0")	Mañana	0	0	0	2	0	0
	Tarde	0	0	0	2	0	0
	Total	0	0	0	4	0	0
5 TOTAL DE VACANTES (B + C)	Mañana	0	0	0	22	0	0
	Tarde	0	0	0	50	0	5
	Total	0	0	0	72	0	5
6 TOTAL (A + B + C)		0	0	0	72	75	75

7

- (1) **Número de estudiantes matriculados en SIAGIE 2022:** Esta sección estará pre cargada, y aquí visualizará la cantidad de estudiantes que estuvieron matriculado en el SIAGIE para el año 2022, en cada grado, turno y nivel que atiende la IE.
- (2) **Número de estudiantes en la IE (A):** En esta sección, deberá registrar la cantidad de estudiantes en la IE (que han sido matriculados en el 2022) que serán promovidos para el 2023 y la cantidad de estudiantes que para este proceso de matrícula 2023 han sido asignados, para cada grado y turno que atiende su IE.

- (3) **Número de Vacantes Regular (B):** Deberá registrar el N° de Vacantes de estudiantes regulares por grado y turno, para recibir en el 2023. Considere que estas son las vacantes que puede atender sin perjudicar a los estudiantes que han sido promovidos del grado anterior y a los que en el proceso de matrícula 2023 ya les asignó una vacante. En esta sección **NO** deberá incluir las vacantes destinadas a estudiantes con NEE.
- (4) **Número de vacantes para estudiantes con NEE (C) :** Según la RM N°447-2020-MINEDU, se debe priorizar las vacantes para estudiantes con NEE, y la cantidad a considerar por aula es de 02 estudiantes. Aquí usted deberá registrar la cantidad de vacantes que pueda atender para estudiantes con NEE (02) en cada grado y turno.
- (5) **Total de Vacantes:** Esta sección se cargará automáticamente, y es la cantidad de vacantes 2023 que la IE puede recibir.
- (6) **Total (A+B+C):** Esa sección se pre cargará, y es el Total de estudiantes en la IE + el Total de vacantes
- (7) Una vez registrada la información, haga clic en **Guardar**.

Consultas sobre el acceso y uso de la plataforma Mundo IE:

UGEL	Correo 1	Correo 2
DRELM	monitoreo@drelm.gob.pe	
UGEL 01	idiasm@ugel01.gob.pe	mgomezo@ugel01.gob.pe
UGEL 02	margarita.niquen@ugel02.gob.pe	richard.aguilar@UGEL02.GOB.PE
UGEL 03	ugel03simon@gmail.com	Cita virtual: https://bit.ly/3JBzYNG
UGEL 04	helen.vila@ugel04.gob.pe	veronica.reyes@ugel04.gob.pe
UGEL 05	oquispe@ugel05.gob.pe	hricaldi@ugel05.gob.pe
UGEL 06	nchalco@ugel06.gob.pe	atello@ugel06.gob.pe
UGEL 07	mgamboa@ugel07.gob.pe	rbravo@ugel07.gob.pe

Contactos de atenciones para el proceso de Matrícula 2023:

UGEL	ESPECIALISTA	CELULAR	CORREO
UGEL 01	PERCY CRUZ VALENCIA	994457732	pvalenciac@ugel01.gob.pe
UGEL 01	JORGE EDUARDO CUYA ADRIANO	935984253	jcuyaa@ugel01.gob.pe
UGEL 02	MARIBEL SEDANO SEDANO	954205243	matricula2023@ugel02.gob.pe
UGEL 03	MARIA MERCEDES SANCHEZ MACHACUAY	989505017	msanchezm@ugel03.gob.pe
UGEL 04	FREDDY OMAR NOLASCO SALAS	972641326	freddy.nolasco@ugel04.gob.pe
UGEL 04	MARILU BUSTAMANTE CARUAJULCA	991651057	marybustamante301@gmail.com
UGEL 05	SARA CARMEN PINTO ZAPANA	955521991	spinto@ugel05.gob.pe
UGEL 05	LUIS MIGUEL BARONA MORI	916283810	varonamori@hotmail.com
UGEL 05	JULIO ORE CARDENAS	961015065	jore@ugel05.gob.pe
UGEL 06	YOLANDA LUIS PAREDES	943854951	yluis@ugel06.gob.pe
UGEL 06	MATEO NEYRA PAICO	945323317	mneyra@ugel06.gob.pe
UGEL 07	CESAR MENDEZ BRAVO	980610550	cmendez@ugel07.gob.pe
UGEL 07	EDILBRANDO TARRILLO TORRES	988002267	etarrillo@ugel07.gob.pe
UGEL 07	WILSON LLANOS AMAMBAL	976480653	wllanos@ugel07.gob.pe
UGEL 07	ALIEVA AGUILAR CASTILLO	954039933	aaguilar@ugel07.gob.pe

GRACIAS

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS PRESENCIALMENTE PARA LOS GRADOS DE PRIMER INGRESO (3 AÑOS, 1ERO DE PRIMARIA Y 1ERO DE SECUNDARIA)

IIEE DE EBR PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA

El presente instructivo es para guiar a los directores de EBR de IIEE de gestión pública directa, en el registro de la cantidad de solicitudes recibidas presencialmente para los grados de primer ingreso (3 años inicial, 1ero de primaria y 1ero de secundaria) en la plataforma Mundo IE (<http://mundoie.dreim.gob.pe/>).

I. ACCESO AL SISTEMA

Paso 1: En la barra de direcciones acceda al siguiente enlace: <https://mundoie.dreim.gob.pe>

Observará la siguiente ventana:

- (1) En **USUARIO:** Su usuario es su código de local
- (2) En **CONTRASEÑA:** Registre su contraseña.
- (3) Luego haga clic en **Iniciar sesión**.

OLVIDÓ Y/O NO CUENTA CON SU CONTRASEÑA

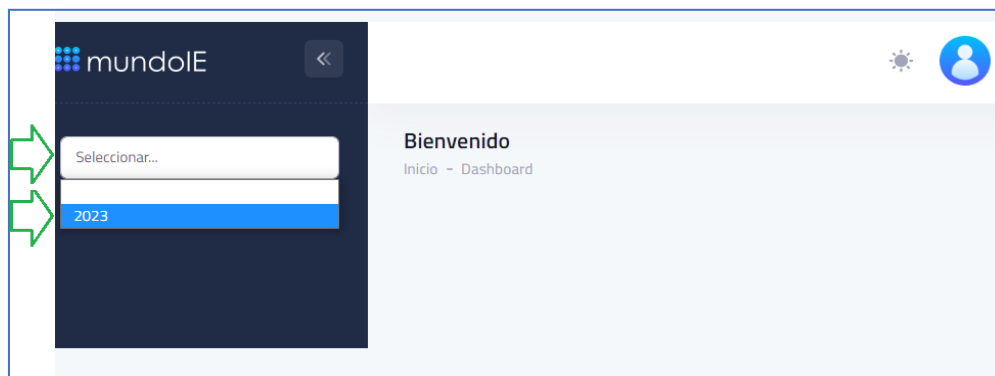
Escriba al correo monitoreo@dreim.gob.pe, solicitando reseteo de contraseña indicando los siguientes datos:

- Nombre de la IE
- Código local y UGEL
- Nombres y apellidos del director
- Cargo

OTRAS CONSULTAS:

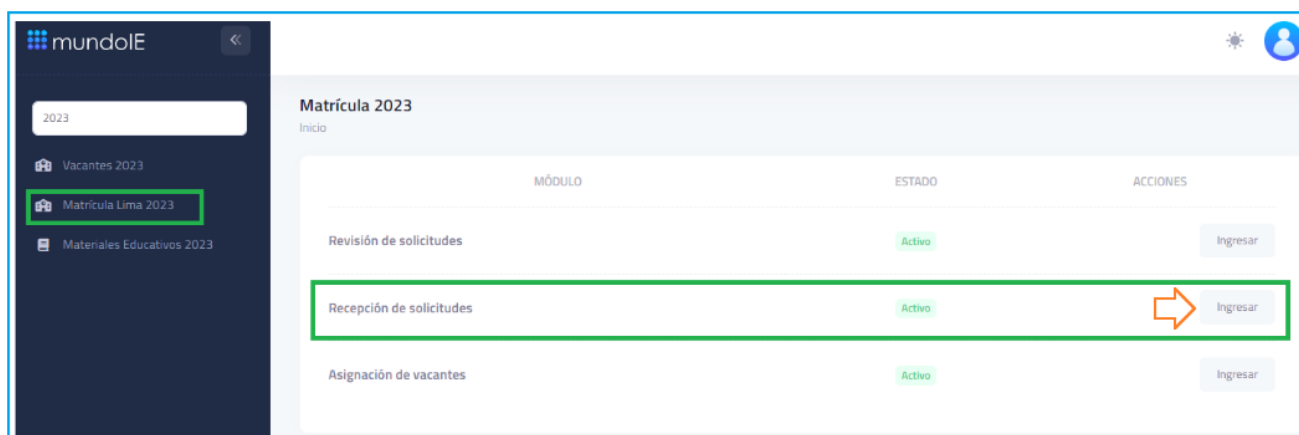
Para otras consultas sobre la matrícula comunicarse a los contactos al final del presente instructivo.

Paso 2: Al acceder observará la siguiente ventana. Haga clic en **Seleccionar** y Seleccione el año **2023**.



Paso 3: Haga clic en **Matrícula 2023**. Observará a la derecha el siguiente módulo:

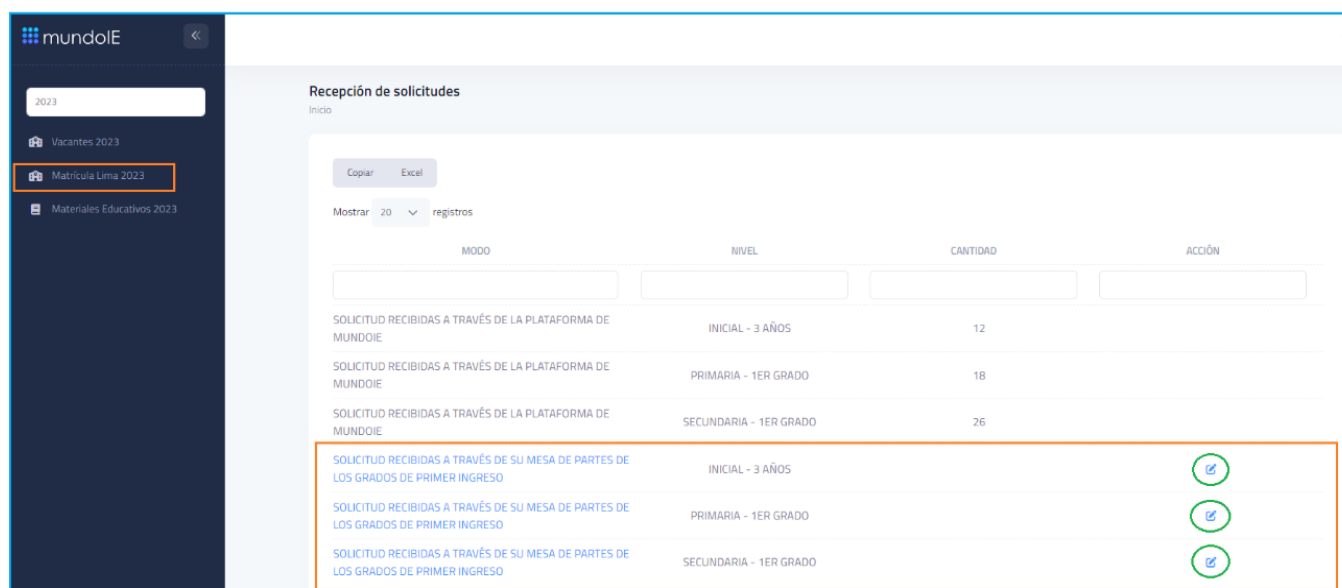
- Recepción de solicitudes, haga clic en INGRESAR:



II. REGISTRO DE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LOS GRADOS DE PRIMER INGRESO

Para registrar la cantidad de solicitudes recibidas para los grados de primer ingreso, siga los siguientes pasos:

Paso 4: Visualizará las opciones de Solicitud **recibida a través de su mesa de partes de los grados de primer ingreso**, para cada nivel y grado de primer ingreso. **Deberá registrar la cantidad de solicitudes recibidas de manera presencial en los niveles que atiende y únicamente para los grados de primer ingreso: 3 años inicial, 1ero de primaria y 1ero de secundaria.** Para registrar haga clic en el lápiz de la columna acción:





Si su IE no atiende algún nivel de la lista, entonces no deberá registrar la información para ese nivel.

Paso 5: En la ventana que le aparece registre la cantidad de solicitudes recibidas de manera presencial para el nivel seleccionado y haga clic en **GUARDAR**

Mensaje del sistema

Indicar la cantidad de solicitudes que ha recepcionado a través de su mesa de partes *

GUARDAR

CERRAR

Consultas sobre el acceso y uso de la plataforma Mundo IE:

UGEL	Correo 1	Correo 2
DRELM	monitoreo@drelm.gob.pe	
UGEL 01	idiasm@ugel01.gob.pe	mgomezo@ugel01.gob.pe
UGEL 02	margarita.niquen@ugel02.gob.pe	richard.aguilar@UGEL02.GOB.PE
UGEL 03	ugel03simon@gmail.com	Cita virtual: https://bit.ly/3JBzYNG
UGEL 04	helen.vila@ugel04.gob.pe	veronica.reyes@ugel04.gob.pe
UGEL 05	oquispe@ugel05.gob.pe	hricaldi@ugel05.gob.pe
UGEL 06	nchalco@ugel06.gob.pe	atello@ugel06.gob.pe
UGEL 07	mgamboa@ugel07.gob.pe	rbravo@ugel07.gob.pe

Contactos de atenciones para el proceso de Matrícula 2023:

UGEL	ESPECIALISTA	CELULAR	CORREO
UGEL 01	PERCY CRUZ VALENCIA	994457732	pvalenciac@ugel01.gob.pe
UGEL 01	JORGE EDUARDO CUYA ADRIANO	935984253	jcuyaa@ugel01.gob.pe
UGEL 02	MARIBEL SEDANO SEDANO	954205243	matricula2023@ugel02.gob.pe
UGEL 03	MARIA MERCEDES SANCHEZ MACHACUAY	989505017	msanchezm@ugel03.gob.pe
UGEL 04	FREDDY OMAR NOLASCO SALAS	972641326	freddy.nolasco@ugel04.gob.pe
UGEL 04	MARILU BUSTAMANTE CARUAJULCA	991651057	marybustamante301@gmail.com
UGEL 05	SARA CARMEN PINTO ZAPANA	955521991	spinto@ugel05.gob.pe
UGEL 05	LUIS MIGUEL BARONA MORI	916283810	varonamori@hotmail.com
UGEL 05	JULIO ORE CARDENAS	961015065	jore@ugel05.gob.pe
UGEL 06	YOLANDA LUIS PAREDES	943854951	yluis@ugel06.gob.pe
UGEL 06	MATEO NEYRA PAICO	945323317	mneyra@ugel06.gob.pe
UGEL 07	CESAR MENDEZ BRAVO	980610550	cmendez@ugel07.gob.pe
UGEL 07	EDILBRANDO TARRILLO TORRES	988002267	etarrillo@ugel07.gob.pe
UGEL 07	WILSON LLANOS AMAMBAL	976480653	wllanos@ugel07.gob.pe
UGEL 07	ALIEVA AGUILAR CASTILLO	954039933	aaguilar@ugel07.gob.pe